



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

1. Datos generales

Materia: DERECHO TRIBUTARIO
Código: FAM0011
Paralelo: F
Periodo : Marzo-2022 a Agosto-2022
Profesor: BARRERA CRESPO BORIS IVÁN
Correo electrónico: bbarrera@uazuay.edu.ec

Nivel: 4

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	0	16	56	120

Prerrequisitos:

Código: FAM0007 Materia: CONTABILIDAD II

2. Descripción y objetivos de la materia

La asignatura Derecho Tributario, constituye una materia que abarca los elementos generales del régimen fiscal ecuatoriano, desde un enfoque introductorio, hasta el conocimiento de la organización institucional y normativa del régimen impositivo nacional.

Las bases jurídicas planteadas, permiten la generación de un perfil profesional a tono con los requerimientos de la Administración de empresas.

La asignatura Derecho Tributario, plantea un enfoque que integra los conocimientos tanto jurídicos como los impartidos en las diferentes asignaturas que vinculan el perfil profesional con el quehacer de la empresa y aquellas que estudian el régimen administrativo del sector público.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1	Relación Jurídica Tributaria
1.2	Poder tributario y Reserva de Ley
1.3	Principios tributarios
1.4	Gestión tributaria y fines de los tributos
2.1	Nacimiento y exigibilidad de la obligación tributaria
2.2	Los impuestos
2.3	Sujetos y exenciones tributarias
3.1	Privilegios del Crédito Tributario

3.2	Elementos y estructura de los impuestos
4.1	De la Administración Tributaria
4.2	Procedimientos tributarios
5.1	Reclamaciones, consultas y recursos administrativos

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

ay. Conocer y comprender las relaciones jurídicas que regula las actividades empresariales

Evidencias

-Asesora y aporta a la toma de decisiones empresariales.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos -
productos

s. Aplica los conceptos y herramientas de gestión contable, financiera y legal.

-Aplicar los conceptos fundamentales que compone el Derecho Tributario en su relación con la empresa.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos -
productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	evaluación escrito	Facultades de la Administración Tributaria , Introducción al Derecho Tributario	APORTE	10	Semana: 5 (18-ABR-22 al 23-ABR-22)
Evaluación escrita	evaluación escrita	Facultades de la Administración Tributaria , La obligación tributaria.	APORTE	3	Semana: 8 (09-MAY-22 al 14-MAY-22)
Trabajos prácticos - productos	ensayo investigación	Facultades de la Administración Tributaria, La obligación tributaria.	APORTE	7	Semana: 10 (24-MAY-22 al 28-MAY-22)
Evaluación escrita	evaluación escrita	Facultad reglamentaria, resolutoria, sancionadora, determinadora, y recaudadora, Facultades de la Administración Tributaria	APORTE	8	Semana: 12 (06-JUN-22 al 11-JUN-22)
Evaluación oral	lecciones diarias	Facultades de la Administración Tributaria , Facultad reglamentaria, resolutoria, sancionadora, determinadora, y recaudadora, Facultades de la Administración Tributaria, Introducción al Derecho Tributario , La obligación tributaria.	APORTE	2	Semana: 19-20 (24-07-2022 al 30-07-2022)
Evaluación escrita	evaluación escrita	Facultades de la Administración Tributaria , Facultad reglamentaria, resolutoria, sancionadora, determinadora, y recaudadora, Facultades de la Administración Tributaria, Introducción al Derecho Tributario , La obligación tributaria.	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (10-07-2022 al 23-07-2022)
Evaluación escrita	evaluación escrita	Facultades de la Administración Tributaria , Facultad reglamentaria, resolutoria, sancionadora, determinadora, y recaudadora, Facultades de la Administración Tributaria, Introducción al Derecho Tributario , La obligación tributaria.	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Se tomará en cuenta la creatividad del estudiante en la elaboración de sus trabajos. Se calificará la relación entre la actividad realizada y las conclusiones obtenidas. En todo trabajo se valorará la inclusión de bibliografía adicional para sus actividades o participaciones. En todo trabajo y actividad se valorarán los aportes originales y de criterio personal que hagan los alumnos más allá de los contenidos expuestos en clase. <u>Existe cero tolerancia a situaciones de plagio o copia.</u>	Autónomo
Las pruebas y controles de lectura que se efectúen, se tomará en cuenta la claridad en los conceptos, el conocimiento que el estudiante muestre tener de las instituciones, su capacidad crítica y orden en la evaluación rendida. En la exposición oral y lecciones orales se evaluará el cumplimiento de las normas de un buen expositor, la fluidez en la exposición y el manejo adecuado de la audiencia.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Se tomará en cuenta la creatividad del estudiante en la elaboración de sus trabajos. Se calificará la relación entre la actividad realizada y las conclusiones obtenidas. En todo trabajo se valorará la inclusión de bibliografía adicional para sus actividades o participaciones. En todo trabajo y actividad se valorarán los aportes originales y de criterio personal que hagan los alumnos más allá de los contenidos expuestos en clase. <u>Existe cero tolerancia a situaciones de plagio o copia.</u>	Autónomo
Las pruebas y controles de lectura que se efectúen, se tomará en cuenta la claridad en los conceptos, el conocimiento que el estudiante muestre tener de las instituciones, su capacidad crítica y orden en la evaluación rendida. En la exposición oral y lecciones orales se evaluará el cumplimiento de las normas de un buen expositor, la fluidez en la exposición y el manejo adecuado de la audiencia.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
PATIÑO LEDESMA, RODRIGO	Cuenca : Universidad del Azuay	SISTEMA TRIBUTARIO ECUATORIANO. TOMO I. PRINCIPIOS DEL DERECHO TRIBUTARIO Y RÉGIMEN TRIBUTARIO ADMIN	2003	978-994-211-610-9
Patiño Ledesma, R	Corporación Latinoamericana para el Desarrollo	Lexico jurídico tributario		
Juan Martín Queralt	Tecnos	Cursos de Derecho Financiero y Tributario	2001	
Albán, M	Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario	Derecho financiero y derecho tributario: ensayos en honor del profesor José Vicente Troya Jaramillo	2017	

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Barrera Crespo Boris Iván	Universidad del Azuay	El IVA en el Ecuador	2017	
Barrera Crespo Boris Iván	Corporación editora nacional. Universidad Andina Simón Bolívar	El delito tributario	2005	

Web

Autor	Título	Url
Fiel Web	Fiel Web	www.fielweb.com

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **17/03/2022**

Estado: **Aprobado**